

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 31 de julio de 1961.—El Presidente accidental, Ascensio Navarro Marcill.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—6.787.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Riego asfáltico de la carretera provincial de Las Suertes, en Pegon».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Riego asfáltico de la carretera provincial de Las Suertes, en Pegon», de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 348.625,75 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Garantía provisional: 10.458,77 pesetas.

Garantía definitiva: Seis por ciento (6 por 100) del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de, con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 31 de julio de 1961.—El Presidente accidental, Ascensio Navarro Marcill.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—6.788.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao por la que se saca a subasta pública la contratación de las obras de ordenación de un jardín infantil en el Parque de Doña Casilda de Iturriza.

Por el presente anuncio se saca a subasta pública la contratación de las obras de ordenación de un jardín infantil en el Parque de Doña Casilda de Iturriza. Para la validez del contrato que en su día haya de formalizarse se han obtenido las necesarias autorizaciones.

El tipo de licitación asciende a 683.784,25 pesetas.

El objeto del contrato habrá de realizarse en el plazo de tres meses. Los pagos se verificarán mediante certificaciones facul-

tativas, que acrediten su cumplimiento parcial o total. A estos efectos, existe consignación suficiente en Presupuesto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Fomento.

Las proposiciones se presentarán en las citadas oficinas, durante las horas de despacho al público, en sobres cerrados, que podrán ser lacrados y precintados, debiendo ajustarse al modelo que se inserta al pie de este anuncio. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de dos pesetas.

Los poderes para licitar a nombre de otro habrán de estar bastanteados.

Cada proposición habrá de entregarse con el documento acreditativo de constitución de la garantía provisional, ascendente a 13.675,68 pesetas.

La apertura de las plicas tendrá lugar en la Sala de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de propuestas, que será el de veinte días hábiles, contados a partir del inmediato posterior al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El proponente a cuyo favor se resolviese la licitación quedará obligado a constituir una garantía definitiva, por importe de 27.351,37 pesetas.

Modelo de proposición

«Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao».

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, piso, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado para tomar parte en la subasta de las obras de ordenación de un jardín infantil en el Parque de Doña Casilda de Iturriza, se comprometo a tomar a su cargo (las obras, el servicio o el suministro) con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, en la suma de (en letra) pesetas. En Bilbao, a ... de de 19...

Casas Consistoriales de Bilbao, a 5 de agosto de 1961.—El Alcalde.—3.317.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia a segunda subasta la ejecución de las obras contenidas en el presupuesto reformado del proyecto de «Urbanización de las calles Benchoare y G (hoy Princesa Guayarmina), entre los números 16 y 12, del barrio de la Salud, sector A».

Es objeto de esta segunda subasta la ejecución de las obras contenidas en el presupuesto reformado del proyecto de «Urbanización de las calles Benchoare y G (hoy Princesa Guayarmina), entre las números 16 y 12, del barrio de la Salud, sector A», en virtud de acuerdo de esta Corporación de fecha 6 de los corrientes.

Se celebrará esta segunda subasta en estas Casas Consistoriales, a las dieciséis horas del día siguiente al en que veñan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con las formalidades establecidas en el artículo 34 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

La mesa estará presidida por el ilustrísimo señor Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el señor Secretario general de esta Corporación.

El precio tipo de la subasta asciende a la cantidad de un millón doscientas cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta y cuatro pesetas con cuarenta céntimos (1.257.854,40 pesetas).

Las proposiciones, según modelo inserto a continuación, se presentarán en la Sección 4.ª de esta Secretaría los días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior en que la subasta haya de tener lugar, desde las catorce a las dieciséis horas.

Los licitadores habrán de constituir como fianza provisional en la Caja General de Depósitos o en la Depositaria Municipal la cantidad de 25.157,09 pesetas, pudiendo verificarlo en metálico o en los valores señalados en el artículo 76 del citado Reglamento de Contratación.

La fianza definitiva se fija en el cuatro por ciento de la cantidad en que quede el remate, así como las complementarias que haya de depositar en el caso que señala el apartado 5.º del artículo 82 del precitado Reglamento.

El tiempo de ejecución de las obras será de doce meses para la totalidad del proyecto.